

IMPORTLUCAS CIA. LTDA.

INFORME DE GERENTE

San Francisco de Quito, 28 de marzo de 2018

Señores:

Socios de IMPORTLUCAS CIA.LTDA.

Presente.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto de la Compañía, me permito someter a consideración el informe económico y las labores cumplidas en el año 2017 de los señores socios el Informe de Labores correspondiente al período económico financiero de Enero a Diciembre del año 2017, en el cual cabe destacar el gran esfuerzo desplegado por los accionistas de la Compañía de IMPORTLUCAS CIA.LTDA. para lograr el cumplimiento de cada uno de los objetivos planteados.

La Compañía ha cumplido con todas las disposiciones correspondientes a las Actas de la Junta General de Socios y Directorio realizada el 6 de abril 2016

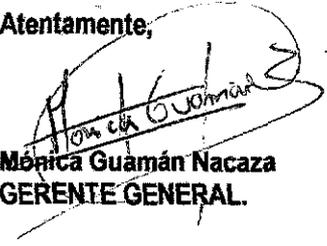
La implementación de nuevas normas y reglamentos han formado barreras en el comportamiento de la competencia lo que afectaron notablemente al desarrollo económico del País y en particular a nuestro sector, por lo que los resultados económicos de la compañía que se generan principalmente por efecto de la comercialización y prestación de servicios, estos resultados han provocado un descenso notorio en este periodo económico 2017; los que se encuentran reflejados en los estados financieros.

De acuerdo a los informes financieros, se demuestra claramente que *no existió movimiento económico durante el año 2017*. Sin embargo, de estos factores adversos que los socios de la Compañía conocen, se logró concluir el año 2017, habiendo cumplido con todas las obligaciones que la Ley manda, prohíbe y permite.

En el aspecto de cumplimiento de normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor la empresa ha respetado y cumplido a cabalidad de acuerdo a las disposiciones legales y no ha habido ningún tipo de inconveniente por lo que la labor de la gerencia y de la compañía se ha desarrollado con austeridad normalidad.

Adicionalmente debo informarles que la Compañía, como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones con los órganos de control.

Atentamente,



Mónica Guamán Nacaza
GERENTE GENERAL.